

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/910/2017, de 11 de octubre, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la Orden mencionada en el epígrafe, publicada el 26 de octubre en el Boletín Oficial de Castilla y León, referente a la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y la oferta de las vacantes correspondientes de la categoría de Licenciado Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología del Servicio de Salud de Castilla y León, se procede a efectuar la siguiente corrección, en la página 44974, en el apartado Primero.

Donde dice:

«Licenciado Especialista en Aparato Digestivo», convocado por Orden SAN/480/2016, de 24 de mayo».

Debe decir:

«Licenciado Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología», convocado por Orden SAN/480/2016, de 24 de mayo».

Valladolid, 26 de octubre de 2017.